

Cheque-Bachillerato para alumnos de la enseñanza concertada

ANPE-Madrid, ante la publicación de la *Orden 373/2019, de 8 de febrero* (BOCM del 20 de febrero), que regula la concesión de becas para Bachillerato fuera de la red pública, reitera su rechazo a esta iniciativa y cuestiona la ayuda para esta etapa no obligatoria, además de exigir que se dé prioridad a las necesidades urgentes de la enseñanza pública y se garantice una oferta adecuada de plazas para esta etapa en centros públicos.

Para ANPE-Madrid, sindicato independiente, exclusivamente al servicio del profesorado de la enseñanza pública, esta iniciativa no puede suponer una mengua de los recursos destinados a la misma, precisamente cuando el Gobierno regional debería potenciarla e incrementar la inversión en esta enseñanza, sin perjuicio de que conviva con otras redes de carácter subsidiario.

ANPE-Madrid rechaza la creación de este nuevo cheque educativo, al tiempo que la Administración argumenta falta de recursos para atender las necesidades urgentes de la enseñanza pública; entre otras, más profesores para apoyos, desdobles o refuerzos, descenso de ratios, atención a la diversidad y reducción de la carga horaria lectiva, y sí los haya para el Cheque-Bachillerato.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
13 de marzo de 2019